



MODALIDADES DE VOTO



Voto Electrónico por internet

Debes contar con:

- Correo electrónico y teléfono móvil (únicos y activos).
- Sólo servirán para registrar a una sola persona.
- Ahí llegará la información para que puedas votar.

Para realizar tu voto necesitas:

- Un **dispositivo con internet** (computadora, teléfono o tablet).
- Tus **claves de acceso al SIVEI**, que fueron enviadas a tu correo.

Importante: El SIVEI recibirá votos hasta las 18:00 horas del 2 de junio de 2024, si llegada la fecha y hora de cierre configurada, alguna persona tuviera aún su sesión abierta, solo contará con 30 minutos para emitir su voto, porque después de ese tiempo se cerrará la sesión de forma automática.



Voto Postal

El INE enviará el Paquete Electoral Postal (PEP) al domicilio en el extranjero que hayas señalado.

El paquete contendrá:

- 3 Boletas Electorales;
- El instructivo para marcar el Voto y enviar el paquete;
- 3 sobres pequeños (del mismo color de las boletas) para guardar tus votos;
- Un sobre mediano con la guía prepagada para que envíes tus sobres pequeños con tus votos al INE sin costo para ti. Este sobre ya está listo y prellenado para su regreso a México.

Marca tu voto para enviarlo lo antes posible, la fecha límite para recibirlo en México y que tu voto cuente, es el 1 de junio de 2023 a las 8:00 horas (hora del centro de México).



Voto Presencial en consulados

Podrás votar de manera electrónica en uno de los 23 consulados más cercanos a ti:

Estados Unidos: Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New Brunswick, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Diego, San Francisco, San José, Santa Ana, Seattle, Washington, D.C.
Canadá: Montreal. **Europa:** Madrid y París.

Los Módulos Receptores de Votación operarán el 2 de junio de 8:00 a 18:00 horas, tiempo del Centro de México. Si aún hubiese personas formadas, se les permitirá votar hasta las 18:30 horas.

Para asesoría, orientación e información:



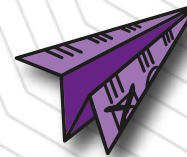
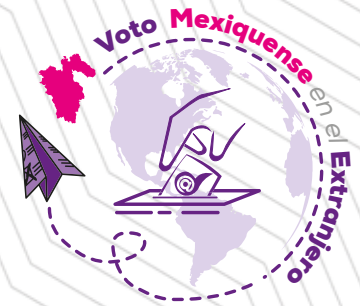
Llama sin costo a INETEL
 Desde México sin costo: 800 433 2000
 Desde EUA: 1 (866) 986 8306
 Desde otros países: +52 (55) 5481 9897
 Correo electrónico: inetelmx@ine.mx



Centro de Orientación Electoral
 Por WhatsApp
 +52 722 784 9978



MI INE
 ES MI VOZ EN EL
 ESTADO DE MÉXICO



¡MEXIQUENSE!
Si vives en el extranjero...

En 2024 podrás votar para elegir
 Presidencia de la República, Senadurías y
 Diputaciones Locales por Representación
 Proporcional

¡Participa!

Para que cuente
¡Vota!



Mas información en:

votoextranjero.mx

[/INEMexico](https://www.facebook.com/INEMexico) [/Voto.Extranjero.MX](https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX)

[@VotoExtranjero](https://www.instagram.com/VotoExtranjero)

[IEEM Oficial](https://www.facebook.com/IEEMOficial) [IEEM_MX](https://www.instagram.com/IEEM_MX)



VOTO
 DE LAS Y LOS MEXICANOS
 RESIDENTES
 EN EL EXTRANJERO





Credencialización

Para tramitar tu Credencial para Votar desde el Extranjero con fotografía, en embajadas y consulados de México en el exterior, sigue estos pasos:

1 Prepara tus documentos

- **Documento de nacionalidad** (puede ser tu Acta de Nacimiento o documento que acredite tu nacionalidad mexicana).
- **Identificación con fotografía** (Matrícula Consular, Pasaporte, Licencia o permiso para conducir mexicano o expedido en el extranjero).
- **Comprobante de domicilio en el extranjero** (un recibo de teléfono, luz, banco, escuela u otros servicios públicos o privados. No es necesario que esté a nombre del titular).



Mas información en: www.votoextranjero.mx apartado: Credencial para votar.

2 Tramita en el consulado más cercano



Acude sin cita:

Tienes hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer este trámite sin cita.

Para programar una cita

Llama al 1(424)309-0009 desde Estados Unidos y Canadá, o por internet, a través de la página: citas.sre.gob.mx y acude al consulado más cercano.

3 Consulta el estatus de tu credencial



- Consulta el proceso de tu Credencial a través de INETEL, por correo, redes sociales, teléfono o a través del Sistema de Consulta en línea.
- Será enviada a tu domicilio por mensajería cuatro semanas después de la fecha de tu trámite.
- Tu Credencial estará disponible 30 días en la oficina que determine la empresa de mensajería a través del "Servicio Ocurre", apartado postal o P. O. Box.
- Si no es posible entregar tu Credencial, se regresará a México y deberás solicitar que sea enviada nuevamente.



¡El trámite es gratuito!



SRVE

Regístrate en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero)

antes del 20 de febrero de 2024



1 Prepara tus documentos

Si tu credencial para votar es expedida en México

- 1 Tu credencial para votar.
- 2 Un comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- 3 Una hoja en blanco para realizar las imágenes de tu credencial.
- 4 Un número telefónico y correo electrónico para registrar tus medios de contacto.

Si tu credencial para votar es expedida en el extranjero

- 1 Tu credencial para votar.
- 2 **Sólo SI** cambiaste de domicilio, necesitarás un comprobante (vigencia no mayor a 3 meses) con tu nueva dirección.
- 3 Un número telefónico y correo electrónico para registrar tus medios de contacto.



Imagen del anverso de tu credencial para votar con firma AUTOGRÁFA debajo o a un costado.



Imagen del reverso de tu credencial para votar, con tu firma AUTÓGRAFA debajo o a un costado

- 2 **Ingresa** a <https://votoextranjero.ine.mx> y **llena el formulario** con tus datos personales y de contacto.
- 3 **Selecciona una modalidad:** electrónica por internet, postal o presencial en consulados.
- 4 **Adjunta tus documentos:** Si tu credencial es expedida en el extranjero y NO cambiaste de domicilio, omite este paso.
- 5 **Finaliza tu registro.** Descarga tu solicitud y conserva tu folio para darle seguimiento. Al finalizar, recibirás un correo de confirmación.
- 6 **Da seguimiento a tu solicitud de registro**, con tu folio de registro y clave de elector.



ESCANEA Y REGÍSTRATE PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO